

1
Sr. D. Arturo Ferrer.

Madrid 16 de Julio 1890

Muy Sr. mío y de mi ^{deudo} cordón. El Sr. Luem-
beras ha enterado ^{al Sr. Marques} al Sr. Marques del Duques,
mi principal, de las cartas que V. le ha
dirigido los días 11 y 14 del actual, y como este
Sr. se ve perjudicado con el cruce setilos
por un finca a que no tiene derecho era so-
bre el prevenible que si dentro de breves
días no se hace el traslado por otros sitios de
los referidos hilos se usará en el caso de acudir
a otros procedimientos, lo mo de un derecho,
añadiendole que en vista de que no se hace
el traslado de las palomillas de la travenia
de 7 mijillo lo efectuarán los operarios de la
casa, a costa de la buquesa, que V. represente
a la que el referido Sr. Marques exigirá
los daños y perjuicios.

Dev. al Sr. S

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

SOCIÉDAD ANONIMA

MADRID

CAPITAL 1.800.000 PESETAS

PARIS

1 CALLE MAYOR

15 PLACE VENDÔME



N.º 21600

Madrid 26 de Julio 1890
Excmo. Sr. Marquíz de Sinarés.

Muy Sr. mío, de mi distinguida consideracion. En esta. En nombre de esta Sociedad tengo el honor de dirigirme a V. para manifestarle cuanto agradece la autorizacion que se ha servido concederle para que siga apoyandose la linea de cables telefónicos, en la casa número dos de la Plazuela de Crujillos durante el tiempo que dicha finca sea de su propiedad.

Por su parte y en correspondencia a dicha autorizacion, esta Sociedad retirará definitivamente el poste instalado en el paseo de Recoletos próximo a su palacio y reparará cuidadosamente las arañas que se produzcan en el tejado de dicha finca de la Calle de Crujillos a consecuencia del soporte de cables telefónicos allí instalado.

De V. muy atto. D

P. g. b. s. me.
El Admte.
Csturo Rivera

"TELEDRID" MADRID
"TELEDRID" PARIS
DIRECCION TELEGRAFICA

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

CAPITAL 1.800.000 PESETAS

PARIS

1 CALLE MAYOR

15 PLACE VENDÔME



N.º 2495

Madrid 14 Mayo 1880

Sr. D. Luis Lumbrales
En ésta

Estimado Amigo:

He dado cuenta a esta Sociedad del asunto de que trata en at- 10 etc y me ha encargado pagar a V., que haga presente al Sr. Elbarric de Linares que vaivos a proceder a quitar los soportes de su finca, pero que como dicha operacion requiere algun tiempo, por que es muy trabajosa y dificil, esperamos que tenga la consideracion de esperar unos 10 ó 12 dias, para lo que juzgo suficiente para la terminacion de los trabajos.

Esperando que se lo haga asi presente, le anticipa las gracias a su afmo. S S

L. P. S. M.
El Otor
Arturo Herrera

"TELEDRID" MADRID
"TELEDRID" PARIS
DIRECCION TELEGRAFICA

Yl. 12 de Julio 1890

S. D. Luis Lumbrales,
su élla.

Mi distinguido amigo:
en contestación a su atto de
hoy, me apresuro a manifestarle
para que a su vez lo transmita
al Sr. Marqués del Linare, que
no tema en modo alguno que los
hilos telephonicos vayan a rozar ni
a pasar cerca de la marquesina

Seguro la seguridad de que
cuando sea como queda a termin
nada de los trabajos que allí for-
zosamente hemos tenido que hacer,
no sentirá disgusto ninguno.

Suyo atto y affo en q. b. l. m.
Eduardo Perera

5

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

SOCIÉDAD ANONIMA

MADRID

CAPITAL 1.800,000 PESETAS

PARIS

1 CALLE MAYOR

15 PLACE VENDÔME



N.º 2585

Madrid 14 de Julio de 1889
Sr D. Luis Simberas.

Mi distinguido amigo: el poste plantado por la sociedad está en el mejor sitio posible para el servicio que ha de hacer: no podemos correrlo hacia lado ninguno; por mas que otra cosa le parezca al que no es competente. Si fuera posible tendría gusto en complacerle.

Además, los hilos que han de pasar por allí son finisimos no son cables; y a la altura de 20 metros apenas se distinguen ni pueden afeor.

De V. atto y affmo amigo.

J. B. S. m
El Gerente.
Antonio Telera

"TELEDRID" MADRID
"TELEDRID" PARIS
DIRECCION TELEGRAFICA